

61-6.9
Ciudad Santiago de Arma de Rionegro,

Señor
DANIEL SANNIN MANTILLA
Director Territorial de Antioquia
Ministerio de Trabajo
Correo: svelasquez@mintrabajo.gov.co

Asunto: Seguimiento COPASST medidas de Prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19.

Con el presente informe se muestra el seguimiento realizado por el Comité Paritario de Seguridad y Salud En El Trabajo (COPASST), frente a las medidas implementadas por el Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro-Antioquia, para mitigar y contener la propagación de contagio con el Coronavirus COVID.19, en nuestro talento humano en salud, y a su vez garantizar la protección de familias y demás miembros de la comunidad que asisten día a día a nuestra institución.

A continuación se relaciona la evaluación a las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19, de acuerdo a los lineamientos solicitados por el ministerio:

ITEM	SI	NO	Calificación	EVIDENCIA
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X		14,30%	Se cuenta con una base de personal por área, cargo, tipo de vinculación, área de trabajo y clasificación por nivel de exposición al mes de febrero de 2021. Se anexa base de datos de base de datos del personal con la información solicitada.
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X		14,30 %	Se evidencia que los Elementos de Protección Personal entregados, cumplen los requerimientos de acuerdo a las fichas técnicas. Se anexan Órdenes de compra
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X		14,30%	Se evidenció el uso de los EPP en los diferentes servicios que presta la institución de acuerdo al protocolo de bioseguridad. Se anexa base de datos de base de datos del personal con la información solicitada.
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X		14,30%	Se realiza entrega de EPP de manera oportuna de acuerdo a las necesidades de los servicios y se realiza el registro en el formato (Código FPA0102020). Se anexan muestra de registros de entrega



HOSPITAL
General de Rionegro
Rionegro - Antioquia
Código FPA0102020
Tel. 890.907.254-7

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X		14,30%	de EPP a los empleados Se evidencia la entrega de EPP de manera oportuna de acuerdo al uso de los mismos, siendo reemplazados de manera inmediata cuando se presenta la necesidad, dejando evidencia en el formato (Código FPA0102020)
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	x		14,30%	Se cuenta con un inventario de la cantidad de EPP existente en la institución y se tiene definido en el protocolo una proyección de 3 veces la cantidad en stock, garantizando el suministro continuo. Se lleva registro diario de Consumo de EPP. Se anexa copia del stock de EPP y demás insumos disponibles.
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?			14,30%	Las Administradoras de Riesgos Laborales; ARL COLMENA y ARL SURA, realizaron donación a la entidad de Elementos de Protección Personal. Se anexan evidencias de la entrega.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%			
Se evidencia un cumplimiento del 100% de los ítems. Mostrando compromiso con el protocolo de bioseguridad. Se continuarán implementando acciones de mejora continua, previniendo la propagación del COVID 19 en la institución en la institución.				

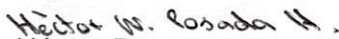
OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA

HALLAZGOS	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Capacitación implementación del protocolo de bioseguridad	Continuar con la formación y capacitación continuada en la organización	SST	PERMANENTE
Implementación de una cultura de autocuidado en la organización	Concientizar a los empleados a través de estrategias de convencimiento	SST	PERMANENTE
Adquisición de elementos de protección personal	Continuar con la compra de elementos de protección personal	SST-Gerencia	PERMANENTE

Se continuará realizando control y seguimiento a la implementación del protocolo de bioseguridad por parte del Comité Paritario de Seguridad y Salud en El Trabajo. Garantizando la entrega oportuna de las medidas de control necesarias para minimizar la propagación.

Cordialmente,


Martha Cecilia Vallejo Jaramillo
Presidente COPASST


Héctor Posada Hincapié
Delegado ARL COLMENA